

Grupo de Representantes de Alumnos
Consejo Escolar de la Escuela Oficial de Idiomas “Jesús Maestro”
Pvoz.: Marta Torres, Tfno.: 667.990.222
E-mail: alumnos.esuelaidiomas@gmail.com

NOTA DE PRENSA

Las Escuelas Oficiales de Idiomas afrontan un futuro incierto tras la implantación de la LOE.

Ahora, en España, para alcanzar el nivel máximo de certificación definido en el Marco Regulatorio Europeo será imprescindible matricularse en instituciones privadas o en masters universitarios.

Con la LOE (Ley Orgánica de Educación) en las Escuelas Oficiales de Idiomas se ha añadido un curso académico y, sin embargo, el nivel máximo de certificación que se les ha asignado ha descendido: será el nivel B2. Por encima de este nivel quedarán los niveles C1 y C2, definidos todos ellos por el Marco Europeo de Referencia. Según la normativa vigente hasta este momento, en las Escuelas de Idiomas, había 5 cursos académicos y el nivel era “el mayor alcanzable en el Estado Español”.

Los niveles C1 y C2, que ya no se podrán conseguir en las Escuelas de Idiomas, son necesarios para la obtención de becas, puestos de trabajo y puntos en los baremos de las oposiciones. También son imprescindibles para acceder a puestos en la Administración de las Comunidades Autónomas con idioma propio (Cataluña, País Vasco y Galicia). Así que ahora, para alcanzar el C1 o el C2 será imprescindible matricularse en instituciones privadas o en másters universitarios (pagando hasta diez veces más por la matrícula)

Existe una alta probabilidad de que el nivel básico (A1 y A2) se deje de impartir en las escuelas oficiales de idiomas. De este modo, se tendrá que acudir a otras instituciones públicas o privadas para comenzar a aprender cada idioma.

Algunos idiomas pierden toda posibilidad de alcanzar esos niveles de certificación porque ni siquiera existen instituciones privadas en España que los enseñen (árabe, chino, danés, griego, húngaro, irlandés, japonés, neerlandés, polaco, rumano, ruso y sueco)

Así que mientras España se sitúa a la cola de Europa en enseñanza de idiomas, la Escuela Oficial de Idiomas “Jesús Maestro”, que se fundó en 1911, y las demás Escuelas, corren un riesgo alto de desaparecer debido al claro desinterés por una enseñanza lingüística del nivel que cientos de miles de alumnos de este país están demandando.